

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Sábado 14 de Diciembre de 1907

Núm. 2.472

## EL BANCO MILITAR ESPAÑOL

### UNA PROPOSICIÓN DE LEY

Nuestro querido Jefe provincial y amigo respetable el Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona, dejó presentada en la mesa del Congreso el día 6 del mes corriente, una interesante proposición de Ley, que a medida que se va conociendo irá evolucionando una poderosa corriente de opinión en favor del proyecto y de voluntades y simpatías para la feliz iniciativa del diputado por Hinojosa del Duque, estimulado en su empresa por generales de todas las armas, que confiaron a su pericia el redactar la trascendental proposición de Ley, y el apoyarla en el Parlamento, como lo hará el señor Contreras en uno de los próximos días, apenas se llene el trámite reglamentario de que las Secciones autorizan su lectura. Dice así:

#### AL CONGRESO

Los sacrificios y las obligadas previsiones del Estado, no bastan a solucionar determinados problemas, que ocultan sus lacras ó disimulan sus tristezas, en la dignidad con que pretende resolverlos el Ejército, con abnegaciones entimekilísimas, manteniendo en el secreto de la vida privada las situaciones más argosias y á veces las privaciones más lamentables.

Conocen los legisladores que en el seno del Ejército activo, y más aun en las clases pasivas, la pobreza llega muchas veces á rayar en miseria desconsoladora, y ya que la tutela del Estado no pueda alcanzar al remedio de tan graves daños, puede al menos abrir á los organismos militares el único camino conducente á su mejoramiento económico: el del mutualismo y el de la cooperación.

Confiando en la virtualidad de su propio y redentor esfuerzo, el Ejército y la Marina han constituido una asociación, cuyo fin responde á facilitar los medios materiales de la vida: este pensamiento tiene en el crédito su fundamento y cimentación, crédito que hoy se halla en manos insaciables mandadas con las torpezas repugnantes de la usura. Alcanzan á muchos millones de pesetas las deudas de la brillante y pundonorosa oficialidad de nuestro Ejército, deudas acrecentadas por contratos, no por legales menos aflictivos, y esos millones aumentan por días, por momentos, amenazando con destruir, amanguar ó oscurecer al menos, nuestros prestigios, arrancando de raíz la esperanza consoladora de una redención inmediata.

No pidea los Institutos armados mayores sacrificios al país, incompatibles acaso con otras privilegiadas atenciones de la Hacienda pública: inspirados en sus Reales ordenanzas, se muestran conformes con el sueldo que gozan; pero si pretenden al amparo de una Ley, poder sacar de sus mismas fuerzas económicas los recursos suficientes para crear un capital que subvenga á la formación de cooperativas de consumo; reforzar las pensiones de retiro, estimulando el ahorro, y procurarse en los trances apurados y frecuentes de la vida del hogar, un préstamo inmediato, sin las trabas y dilaciones que son inherentes al anticipo oficial, préstamo exento de intereses usurarios y de contratos inmorales por notoriamente leoninos.

Quizás los años y el poder inmenso de la asociación lleguen, algún día, á redimir al Estado de sus obligaciones para con las clases pasivas militares; el Ejército, que siempre se inspiró en el bien de la Patria, puede andando el tiempo devolver á los poderes públicos el gran bien que hoy recibirán de esos

Poderes, si se aprobara esta proposición de Ley, tan elevada por sus nobles finalidades, como modesta por la firma que la autoriza.

Por tales consideraciones, el Diputado que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente:

#### Proposición de Ley

Artículo 1.º El Banco Militar Español será equiparado á las Sociedades cooperativas de las clases obreras, en cuanto á contribuciones é impuestos se refiera.

Art. 2.º En toda concurrencia de créditos, los del Banco Militar Español gozarán de preferencia, con relación á los sueldos de sus socios deudores, sin más excepciones que las siguientes:

1.º Los créditos de la Hacienda del Estado, de la Provincia y Municipio.

2.º Los de las Cajas del Ejército y Marina.

3.º Los de los acreedores por gastos de última enfermedad, de entierro y funeral; de los alimenticios y de los que sean por trabajo personal.

4.º Los de particulares, justificados por documentos público ó privado y que tengan fecha anterior á la promulgación de esta Ley.

Art. 3.º Cuando los créditos del Banco Militar Español concurren con alguno ó varios de los privilegiados á que se refieren los apartados 2.º 3.º y 4.º del artículo anterior, la décima parte del sueldo de los deudores la percibirá el Banco, y con el resto del descuento legal se solventarán las otras deudas, en el tanto de prolección que les corresponda.

Art. 4.º Las Pagadorías, Cajas y Habilitaciones por donde perciban haberes los socios del Banco Militar Español, facilitarán á este cuantos informes les pidieren, y cumplimentarán los acuerdos que directamente les comunicare el Consejo de Administración, referentes á la retención de sueldos de sus asociados, cuyo importe reembolsarán al Banco, en la forma y plazos que este les indique.

Art. 5.º Los socios del Banco Militar Español contribuirán mensualmente con la cuota de seguro y previsión, que determinará el Reglamento, para cubrir el déficit en que por circunstancias imprevistas, pudieran encontrarse los deudores, con relación al Banco.

Art. 6.º Quedan derogadas, con respecto al Banco Militar Español, cuantas leyes y disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Art. 7.º El Gobierno dictará todas las medidas necesarias para su cumplimiento.

Palacio del Congreso 6 de Noviembre de 1907.—José Contreras.

## Sesiones parlamentarias

La del 13 de Diciembre

### SENADO

Ruegos y preguntas sin interés.

Palomo solicita del Gobierno explicaciones relativas á la detención de los sargentos.

Declara el ministro de la Guerra que el asunto de los sargentos detenidos anteayer no tiene, en absoluto, ninguna importancia, y se complace mucho que le hayan dado pretexto para manifestarlo así.

La disciplina del Ejército, desde el soldado á la más elevada categoría, está, en absoluto, asegurada, como á todos consta.

En resumen, que en el fondo de todo ello no hay más que lo que los franceses llaman un "chantage", y nosotros "el timo de los perdigones". (Risas).

Ha sucedido que alguien se ha querido aprovechar de la especial situación

de los sargentos y de sus justos deseos de mejorar para llegarlos hasta ellos premiándolos hacer una campaña en su favor, y este alguien fué el director de *El Sargento Español*.

Al efecto los convocó en su casa, donde está la redacción de aquel periódico, para darles lectura de una carta circular que se proponía dirigir á todos los sargentos de España con objeto de suscitar las suscripciones de aquella publicación, que estaba á punto de cesar por falta de fondos.

Una de esas cartas, en las que no se expresaba claramente el objeto de la convocatoria, llegó á conocimiento de la autoridad militar del distrito, y ésta dispuso que el juez depurara lo sucedido.

Esta fué la causa de la detención, y si esta se ha prolongado más de lo que alguien pueda entender que es conveniente, no lo fué por otra causa, sino por la de que era necesario depurar exactamente el objeto y fin de la reunión en que fueron hallados los 14 sargentos.

Lo aprobado, como se sospechaba, de lo que se trataba, queda el asunto encerrado en sus verdaderos límites, que, como ven los señores senadores, no tiene la menor importancia, y debo añadir que lo ocurrido no modificará en absoluto mis planes y mis intenciones respecto del porvenir de la clase de sargentos.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de emigración y acordada la urgencia, es votado definitivamente.

Loygorri consume el primer turno combatiendo las reformas de Marina.

Dice que el proyecto no satisface las aspiraciones del país y que de aprobarse sería funesto para éste.

Antes de construir buques considera necesario preparar los arsenales.

Combate las funciones absorbentes del Estado Mayor Central y pide que se construyan acorazados de veinte mil toneladas y que se empleen ciento veintidos millones para construir dos y un dique en Cartagena, con cuyo plan obrarían ocho millones de los ciento treinta y cinco que se destinan ahora para tres acorazados.

La contesta Guíjarro.

Interviene brevemente Carranza y Suaces y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Lloronte termina su discurso y lo contesta Rederet.

Se desechan en votación ordinaria los cinco votos particulares del primero al artículo 6.

Se desecha varias enmiendas y es aprobado el artículo quinto.

Contra el 16 Morat interviene, recordando que se consientan las agencias comerciales, que auxilian grandemente á la agricultura.

El señor Beráiz dice que el Gobierno lo desea así, pero que lo impide la escasez del presupuesto.

Sánchez Arjona combate el artículo 6.

Barell habla para alusiones, dice que no se trae ningún organismo relativo al comercio, á pesar de que este ministerio originariamente se llamaba de Agricultura, Industria y Comercio.

De comercio, la única novedad que trae este presupuesto es haber suprimido el negociado de Comercio.

Asegura que el Parlamento haría muy bien en no votar un solo céntimo para granjas agrícolas y escuelas de Agricultura, porque para nada sirven pues se refieren á servicios que no pasan de estar escritos en el papel, pues todo en ellos es burocrático.

Contéstale complidamente el señor vizconde de Eza, probando que está muy equivocado el señor Barell.

Carvet, considera insuficiente la consignación que se destina para caminos vecinales, cuya excepcional importancia carece.

Censura el mal estado de las carreteras.

Moret se muestra partidario de la contratación de un empréstito destinado á obras hidráulicas.

Dice que se podría amortizar con la cantidad que en el presupuesto se asigna para ellas.

Le contesta el ministro de Fomento, exponiendo las dificultades que ofrece su realización.

Se aprueba hasta el capítulo catorce y se levanta la sesión.

## Modas



Abrijo para niña de 6 á 8 años.—De pelocho, con cuello vuelto; manga holgada con puño y tres botones en el delantero. Corbata de encaje y sombrero de terciopelo adornado de encaje, con adornos muy homogéneos para el resañado abrijo.

## Corchaito en Méjico

Los últimos periódicos recibidos de la república mejicana, contienen la revista de la corrida verificada en Méjico el día 17 del mes anterior, en la que los jóvenes españoles Pepete y Corchaito se las entendieron con seis bichos de la vacada de don Nicolás Peralta.

De *Ratas* y *Mamarrachos* el más importante de aquellos periódicos taurinos extractamos los siguientes detalles.

La entrada fué buenisima y la presencia de las cuadrillas fué acogida con ovación entusiasta, pues el público deseaba ver juntos á los dos diestros que mayores simpatías cuentan.

Del ganado, exceptuando el quinto toro que fué bravo y noble en todos los tercios y el primero que se dejó torrear á la hora de morir, los demás resultaron unos tórnosísimos bayes y alganos, como el segundo y sexto, se pararon la tarde haciendo y saltando al callejón.

Pepete quedó muy bien en el primer bicho, mediano en el tercero y superiormente en el quinto.

Corchaito, oyó una gran ovación por tres verónicas y un recorte que dió á su primer baye gordo, buen mozo y bien puesto de defensas. Provierto de las armas torcidas, valiente y decidido, se lía con el manto en las tablas; después comienza á correr tras el prófugo y aprovecha el viaje y aguantando con agallas, dió una estocada corta en lo alto.

Al cuarto, grande, de torrea y bien colocado de púas, le echó á rodar de dos pinchazos, dos medias estocadas caídas y un descabello al segundo en vite.

En el sexto, dice el colega: «Corchaito

pasó la pena negra para finiquitar al bicho que estaba incierto y á cada momento ponía pié en polvorosa, legtrándolo de media estocada en lo alto, precedida de dos pinchazos y una estocada corta, entrando siempre por derecho y con verdadera decisión y quedándose en la cara, porque el bicho siempre que usaba el pincho se tapaba. Durante la faena, el matador estuvo valiente y sin perder los papales.

En el quinto toro, el animal más bravo y noble que se ha jugado en aquella plaza durante la temporada, dió un magnífico cambio de rodillas en los medios de la plaza que le valió una estruendosa ovación; en los quites hizo derroche de arte, y después colocó un superiorísimo par de bandorillas al cambio que fué premiado con una ovación y diosa.

## Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 14 de Diciembre de 1907.

Sabana del 15 al 21 de Diciembre de 1907.

### MAYORES

Don José Legana, 4 á 172; don Lufa Castro, 2 á 172; don Fernando Crespo, 2 á 172; don Sagrado Diaz, 2 á 172; don Antonio Guerra, 2 á 172; don Fernando López, 4 á 172; don Juan Felipe Pérez, 3 á 172; don Roque Martín, 6 á 172; don Baltasar Torres, 3 á 172; don Francisco Criado, 3 á 172; don Juan Sotomayor, 4 á 172; don Martín Orozco, 2 á 172; don Luis Gómez, 1 á 173; don L. Gabriel García, resto, á 173.

### TERNERAS

Don Antonio del Valle, 1 á 185.

### MEÑORES

Don José Legana, 6 á 125; don Santiago Guzmán, 10 á 125; don Mariano de Dios, 6 á 126; don Santiago Guzmán, 10 á 126; don Pedro Miguel Calfada, 6 á 127; don Santiago Guzmán, 10 á 128; El mismo, resto, á 128.

### Precios del 16 al 22 de Diciembre

Vaca con hueso, á 176 pesetas kilo; sin hueso, á 252.

Ternera con hueso, á 186; sin hueso, á 286.

Macho, á 152.

Borrego, á 156.

El Secretario, L. Gabriel García.

## LA CALLE DEL CISTER

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

### AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Excmo. Señor: Los que suscriben, propietarios y vecinos de la calle del Cister en esta ciudad, provistos de cédulas personales que exhiben, ante V. E. respetuosamente exponen:

Que enterados en el día de hoy por un or público y por las excavaciones y señales que se están llevando á cabo en la parte posterior del edificio que ocupa el Gobierno civil de esta provincia, que la nueva línea de la edificación que se proyecta, se adelanta algunos centímetros á la antigua, con lo cual se estrecha la expresada calle del Cister por su parte alta, en lugar de ensancharla, como demuestra las más elementales reglas de higiene y de ornato, acuden, como vecinos de Córdoba, y como principales perjudicados, en demanda de justicia, ante lo que consideran un verdadero atentado.

Pocas razones se necesitan, en nuestro concepto, Excmo. Señor, para llevar al ánimo del más escéptico el conocimiento de la justicia que asiste á nuestra petición y protesta. En todas las poblaciones modernas, aún en las de segundo y tercer orden, es deseado unán-

me y constante, al cual atienden con simpatía las autoridades, corporaciones y particulares, el tener vías espaciosas que hermoseen y proporcionen luz, aire y comodidad á los vecinos de ellas, ya que tan caros se les hacen pagar los servicios públicos, y cómo justa compensación á sus sacrificios. Y es tanta, que se tiene tomada como universal, la de que esas vías tengan por lo menos seis metros para el tránsito de carruajes y metro y medio de ancho por cada lado.

Pues bien, según los informes adquiridos, la calle del Oister, á la que vá, según parece, la fachada principal del Palacio de la Diputación Provincial, ha de tener gran elevación, y el primero de éste género que va á construirse en ésta capital, va á quedar con seis metros de anchura, y por la parte alta, debido á un saliente del convento del Oister, con menos de tres, no obstante, haber terreno de sobra en el solar sobre que se va á edificar, y teniendo en cuenta que por el servicio á que se va á destinar, ha de ser una vía principalísima la indicada calle, que además es la más corta y directa para el tráfico con la Estación Central de los Ferrocarriles.

Muchas cosas se hablan de resistencias por parte del Director facultativo de las obras, de influencia para que no se altere el trazado hecho, y de que se permita que con tal de no variar los planos se consienta hasta que la fachada resulte irregular; pero de ello no hemos de hacernos eco, porque confiamos en el celo y rectitud de nuestras autoridades populares, y nos concretamos tan solo á protestar de que se lleven á efecto las obras de reconstrucción del edificio al Gobierno civil y Diputación provincial, dejando solo seis metros de ancho á la calle del Oister, y por algunas partes menos; y á acudir al único medio legal que consideramos de eficacia.

Suplicando á V. E. se sirva acordar que las mencionadas construcciones se realicen en forma de que la calle del Oister, quede con nueve metros de anchura en toda su extensión, y si esta no fuera posible con la mayor que permitan las circunstancias del solar y edificaciones que hayan de construirse, en ir éritos á las razones expuestas y atendiendo á los sagrados intereses que por ministerio de la Ley les están encomendados.

Córdoba 12 de Diciembre de 1907.—  
Joaquín Carbonell.—Rafael Jiménez Serrano.—Rafael Pineda.—José Hacar.—Francisco Pineda.—Angel Toledano.—Manuel Fernández.—Rafael Alvarez.—Teodomiro Fernández.—Enrique Pavón.

Al escrito que antecede solo hemos de añadir dos palabras á guisa de comentario.

Nos consta que la alineación aprobada por el Ayuntamiento, y á la que los vecinos de la calle del Oister no hicieron reclamación en su día, se respetará en la construcción del nuevo edificio.

No hay, por lo tanto, temores de variación de líneas. Lo único que hay sobre el particular es una discusión entre dos arquitectos, el municipal y el provincial, en la que se discuten ochenta centímetros en la parte alta de dicha calle á cambio de igual superficie en el centro de la misma.

Esto es todo, según nuestras noticias, ateniéndonos á las cuales diremos que no se trata de estrechar la vía citada, ni establecer la fachada principal del edificio en la parte del mismo que da á la calle de que nos ocupamos.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del Registro de ganados verificado hoy 14 de Diciembre de 1907.

### MAYORES

Don Luis Gómez Baena, 1 á 1'72; don Francisco Sánchez, 1 á 1'72; don Antonio Porras, 4 á 1'72; don Mariano de Dios, 1 á 1'72; don Rafael Martínez, 8 á 1'72; don Luis Román, 12 á 1'73; don

José Moraño, 14 á 1'73; don Juan González, 15 á 1'74; don José Perea, resto, á 1'74.

### TERNERAS

Don Mariano Siles, 3 á 1'85; don Ramón Samper, 3 á 1'86; don Leoncio Millán, 4 á 1'87; don José Moraño, 4 á 1'88; don Juan González, 6 á 1'89; don Vicente Morillo, resto, á 1'90.

### MENORES

Don Zoilo Diaz, 25 á 1'25; don Lorenzo Orellana, 20 á 1'26; don Mariano Bueno, 25 á 1'26; don Adolfo Hierro, 18 á 1'27; don José Muñoz, resto, á 1'28.

NOTA.—El Registro siguiente se verificará el sábado próximo 21 del corriente á las una de su tarde en el Café Suizo Viejo.

## Crónica Provincial

### Incendio

El día 12 del actual se declaró un incendio en la casa número 31 de la calle Mina, de Peñarroya, en la que había establecida una tienda de comestibles.

### Por heridas

Causadas á su vecino en Fuente Palmera la Guardia civil ha detenido á otros dos vecinos de dicha población.

### Reclamación

Entre las reclamaciones formuladas en Noviembre último por Corporaciones de Beneficencia é Instrucción públicas, solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época, figura una de la obra pía de Juan Raíz Rico, fundada en Villanueva de Córdoba.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 15 al 21 de Diciembre.

Vaca con hueso, pesetas 174 kilo, sin hueso á 2'50.

Ternera con hueso á 1'90; sin hueso, 2'90.

Macho 1'50.

Borrugo á 1'54.

Cerdos en canal á 7'25 reales vellón kilo.

### Tocino para fuera

Tocino añejo país en hoja, á 88 reales arroba; salado á 84 y fresco sin sal á 78.

## Crónica Local

### Una proposición de ley

En lugar preferente de este número publicamos una proposición de ley que nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Hinojosa, señor Contreras Carmona, ha presentado al Congreso, sobre la creación de un Banco Militar Español.

### En la Audiencia

El lunes ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de La Rambla por el delito de hurto contra José Romero Delgado que será defendido por el señor Ortiz Molina y representado por el señor Castejón.

Ante la sección segunda se celebrarán dos juicios uno del juzgado de Pozoblanco por el delito de disparo y atentado contra Angel Lata y Angel Ayala, que serán defendidos por los señores Jiménez Ilescas y Diaz Pozuelo y representados por el señor Rivera, y otro del de Pozadas por hurto contra Antonio Jiménez y otros, que serán defendidos por don Santos Serrano y representados por el señor Rivera.

### Conducción de correos

En la Administración de Correos de Córdoba, se halla expuesto el pliego de condiciones para la subasta que se celebrará en la Dirección general de Correos y Telégrafos el 16 de Enero próximo, para contratar el transporte de la correspondencia pública, á caballo, desde la oficina del ramo de Fuencaliente á la estación de Conquista, por el tipo máximo de 1.500 pesetas.

Las solicitudes se admiten en dicha dirección hasta el 11 de Enero próximo.

### Regreso

Después de visitar en viaje de novios Sevilla, Algeciras y Gibraltar, han llegado á Córdoba nuestro querido amigo el procurador don Francisco Aguilera Contreras y su bella esposa doña Eloisa Fernández Monserrat.

Sean bienvenidos.

### Plazas vacantes

Son numerosas las vacantes que han de cubrirse de guardias de seguridad una vez aprobado el presupuesto ó sea en Enero próximo por crearse ese cuerpo en Valencia, Coruña, Sevilla y Vizcaya y aumentarse en Barcelona y Madrid.

Los que aspiren á ocuparlas deben llenar las condiciones del concurso anunciado en *La Gaceta* del 6 del corriente y tener en cuenta que sin necesidad de trasladarse á Madrid pueden sufrir examen en una de las capitales antes citadas que esté más próxima al lugar de su residencia.

### Detenido

Lo ha sido en el Cerro Muriano un sujeto que causó á otro heridas en riña habida con él.

### Lista de aprobados

Ha sido publicada y fijada en el portal del ministerio de Gracia y Justicia la lista de los aprobados en las oposiciones á plazas del Cuerpo de Prisioneros.

Pasan de 400 los nombres de estos aspirantes.

Hasta el 335 serán colocados en breve. Los restantes irán cubriendo las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

### La lluvia

Durante el día de ayer el pluviómetro llegó á marcar tres milímetros.

### Tribunal Provincial

de lo Contencioso-Administrativo

Los señores Diputados provinciales que, por reunir la cualidad de Letrados, tienen derecho á ser incluidos en el sorteo que ha de verificarse para designar los que han de formar parte de dicho Tribunal, como vocales propietarios ó suplentes, en el próximo año de 1908 son los siguientes:

Don Rafael Conde Jiménez; don Enrique Puentes Breña; don Joaquín de Velasco Ruiz Cabal; don José Santaella Ariz; don Patricio López y González de Canales; don Juan de Dios Porras Aguiar; don Antonio Moreno Rubio; don José Delgado Cabrera; don Dionisio Pedraza Diaz; don Diego Soldevilla Vázquez; don Pedro Vargas Muñoz; don Francisco Gómez Torre; don José María Molina Fernández; don Rafael Barrios Enriquez; don Enrique Porras Castillo; don Mariano Reina Montilla; don Amador Perea Algaba; don José Ortiz Torrico, y don Alfonso Cárdenas Morillo.

### Zorzales

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Arrazafilla dos vecinos de esta capital que hurtaron aceituna en la finca de los Arcos de este término.

### Veterinario militar

Ha sido destinado á la yeguada militar, el veterinario primero don Cándido Muro López.

### Pastoreo

Han sido denunciados por la guardia municipal moatsda los dueños de 88 cabezas de ganado cabrío que pastaban sin autorización en los caminos de la ronda é inmediaciones al Puente de los Diablos.

### A su dueño

En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una papeleta de empuje hallada sin dueño conocido en la vía pública.

### La calvicie

Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua *La flor de oro* por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando este agua nunca tendreis casaca. Se vende en las perfumerías y droguerías.

### Pleito

El Presidente del Tribunal de lo Contencioso administrativo de esta provincia, anuncia que, ante dicho Tribunal se ha interpuesto, por el Procurador don Francisco Rivera, á nombre de don Julián de Damas y García Va-

## QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifa y detalles pidanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al Representante de Córdoba D. ANTONIO CONROTE Y BARBERO calle de Alfaro número 28.

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.-BARCELONA

### Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico  
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa,  
Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista «Los Abonos Químicos.»

ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

lenzoela, vecino de Granada, recurso contencioso administrativo contra la resolución del señor Gobernador civil de esta provincia de 22 de Junio último por la que se acordaba se debía considerar al recurrente como socio de la Comunidad de Labradores de Lucena, y cuya resolución confirmaba en parte el expediente instado por el Sindicato de Policía rural de dicha Comunidad.

Lo que se publica para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quieran coadyuvar en él á la Administración.

### F. Guño dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía.

### Nuevo Mundo

Es muy notable el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

El príncipe de Asturias en Londres (última fotografía).—La partida carlista de Arenys de Mar.—Llegada del Dr. Calzada á Madrid.—La fiesta de la Concepción en los cuarteles.—El doctor Ferrán y el premio Bréant.—Los estrenos de *Floriana* y *El señorito*.—El regreso de los reyes.—Muerte del rey Oscar de Suecia.—La pérdida del *Patricio*.—Excursión escolar á Siete Picos.—Artistas del Teatro Real, etc., etc.

### Subasta de naranjas

El Innes 16 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en subasta privada, de la naranja del patio de la Santa Iglesia Catedral.

Los que deseen tomar parte en ella pueden enterarse del precio y demás condiciones en la oficina de la Obrería, sita en el mismo patio.

### Para saber los premios

Aquellos de nuestros abonados que tomen parte en el sorteo de la Lotería de Navidad y deseen saber el mismo día del sorteo si les ha favorecido la fortuna con un premio cualquiera de los cuarenta y cuatro mayores, pueden manifestar á esta redacción el número ó los números que llevan y se los comunicaremos por telégrafo, Dios mediante, el mismo día del sorteo, si sus números resultasen premiados.

A nuestros abonados que residan en pueblos que no tengan estación telegráfica, pueden hacer lo mismo, indicándonos el pueblo más inmediato y la persona de ese pueblo á quien en caso favorable nos habríamos de dirigir.

### Minucias

La guardia municipal ha denunciado á varios sujetos que promovían anoche escándalo en la calle Magistral González Francés; varios vecinos de una casa de la calle Obispo Alguacil que también promovieron escándalo en la misma; un joven que apedreó los naranjos y las palmeras del patio de la Santa Iglesia Catedral.

### Pescado frito

Llegado por la tarde en el correo, se vende por la noche, frito toda clase de pescado, en la cervicería *Gaditana*, calle Gondomar.

### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 12'40 grados y la mínima, 5'20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 767'80 y la temperatura á la sombra 08'20.

### A los sociólogos

Las personas que deseen adquirir ejemplares del notabilísimo discurso pronunciado por nuestro paisano don Juan Aguilar Jiménez en la apertura del Seminario de Madrid, cuyo discurso tanto ha llamado la atención de las personas doctas, pueden solicitarlo en las oficinas del Defensor, Leones, 15.

El tema del discurso es «La crisis de la constitución del derecho de propiedad en la sociedad contemporánea.»

Cada ejemplar sólo cuesta una peseta.

## EMULSION

«Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvía mas pálido y deigado.

Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rápidamente y ahora, á la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear.»

(Firmado)

Manuel Arias.

LEDESMA (Salamanca),  
Calle de los Curas, 2 de Marzo de 1907.



¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del proclivimiento Scott!

¡ Ninguna otra emulsión, más que la de SCOTT, podía haber salvado á este niño, por que ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y energicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estómago del niño. ¡ Le conviene usar la emulsión que está probado que

cura—la de SCOTT con el Pescador y el Pescado en cada paquete. ¡ La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. ¡ En todas las droguerías y farmacias.

Por 75 cts. en sellos para franquear. D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333 Barcelona, envía una muestra gratis que le demostrará que á su niño le gusta la Emulsión Scott y la digiere.

# SCOTT

# LA CORDOBESA

## SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

### Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldereña.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

ENSITICO CÉNTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, núm. 28, estanco. 5-2

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan tres departamentos independientes, por temporadas ó por meses.

No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar Cister, núm. 12. Córdoba.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Sinesio y ops. mrs.

Jubileo circular

Mañana en la Santa Iglesia Catedral, Octava de la Purísima Concepción, por el excelentísimo Cabildo.

En la Catedral.—Mañana tercer domingo de Adviento predicará el canónigo Doctor don Francisco Vargas Jurado.

—En la Real Iglesia de San Pablo se dará principio el día 16 de los corrientes, al piadoso ejercicio de las Jornadas de María Santísima y San José á Belén, para terminar el día 24.

Comenzará todas las tardes al toque de oraciones con el rezo del Santísimo Rosario y letanía cantada, seguirá el ejercicio propio y la plática á cargo de los Padres de la Comunidad, y se terminará con el canto de coplas.

—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito celebrará Comunión general el domingo próximo, en la Misa de nueve.

—En la Catedral.—Mañana, último día de solemne novena á María Inmaculada en la capilla de la Concepción, en la que los infantes de coro cantarán la selva, letanía y coplas.

—El Cister.—Mañana, á las cuatro y media de la tarde, último día de la solemne novena á su titular la Purísima Concepción. Oficiará una capilla de místicas.

—San Andrés.—Mañana, durante la misa de ocho, último día de novena á la Inmaculada.

—San Pedro.—Mañana, á las ocho y media, sexto día de novena en honor de la Inmaculada, durante una misa rezada.

## Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echaide

Función para mañana.

4.ª de abono

1.ª Sifonia.  
2.ª La tragedia en tres actos de don Enrique Gaspar.

MAR Y CIELO

3.ª El juguete cómico en un acto de don Joaquín Abaño.

ENTRE DOCTORES

A las ocho y media en punto.

Plateas sin entrada 15 ptas.—Palcos principales y proscenios según los sin entrada, 6.—Butacas con entrada, 2.00.—Delanteras anfiteatro 1.10.—Idem de paraíso 0.75.—Entrada principal 0.80.—Idem de paraíso 50.

TEATRO CIRCO

Presentación del aparato Pathé, el más fijo de los conocidos en el que se exhibirán nuevos cuadros.

La célebre malabarista Miss Carmine.  
Monsieur Piatti, con su perro Tam.  
La primera sección, vermouthe, á las siete, las siguientes de hora en hora.

Precios para cada sesión.—Palcos sin entrada, 2.00 pesetas.—Silla con entrada, 0.50.—Anfiteatro con idem, 0.40.—Entrada de palco, 0.50.—Entrada de grada, 0.20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

D. Francisco Sánchez Gama y Albornoz

tiene acreditado ser el mejor afinador y reparador de pianos que se conoce, por razón de su práctico é inteligencia. No hay que extrañarse de que haya quien recomiende á otros, aun en perjuicio de los instrumentos,

Gustavo V de Suecia



Por fallecimiento de Oscar II, ocupa la corona de Suecia su hijo mayor, Gustavo Adolfo que ha sido proclamado bajo el nombre de Gustavo V.

El príncipe heredero no es un debutante. Tiene cuarenta y nueve años y es casi un Néstor, según la prudencia que ha desplegado siempre en su puesto de príncipe.

La larga enfermedad de su padre, lo ha permitido educarse para el cargo de rey, precisamente en los momentos de trastorno para el poder, y cuando más falta han hecho todas las mejores condiciones de gobierno, que por cierto ha sabido demostrar de una manera admirable.

El rey sucesor tiene, por otra parte de sus dotes militares—y acaso el militar más instruido de Europa—una decidida afición á la marcha política alemana, en que, respecto á la vida intelectual de un pueblo y á sus relaciones con los demás países. Su predilección por Alemania le debe acaso á que su esposa que ha de compartir con él la corona, es la hija del duque de Baden.

La sucesión masculina es larga y está asegurada hasta la cuarta generación, por lo menos. Los nuevos soberanos tienen tres hijos, el príncipe Gustavo Adolfo presunto heredero, se casó en 1905 con la princesa Margarita de Connaught que le ha dado ya un hijo, bautizado igualmente con el nombre del héroe sueco, los infantes Guillermo y Eoia, el más pequeño.

De los dos hijos del rey Oscar, sólo el tercero, Oscar de Westroborg está casado con la princesa Ingrid de Dinamarca y tiene tres hijos.

El segundo, el príncipe Bernardo y el cuarto, el duque de Nerica; están solteros.

Las condiciones de saber y de mando del nuevo rey, hacen esperar, pues, para Suecia, una era de prosperidad y de paz que ha empezado en estos últimos años.

PRESTAMOS Desde 25 á 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 14 (12.15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Reglamento provisional que ha de regir para aplicación de la ley de colonización interior.

Anunciando haber ocurrido cuatro casos de invasión seguidos de muerte por el cólera en el vapor «Merk» que se dirige á Mena desde Odessa.

El Kaiser

El Kaiser al partir con dirección á Holanda autorizó al Embajador Alemán para decir que había disfrutado mucho durante su visita. Ha recibido miles de cartas de todas las clases de la sociedad en Inglaterra, en las que le deseaban todo género de dichas y prosperidades, sentimientos que agradece mucho y devuelve.

Deja las hospitalarias costas de Inglaterra con la esperanza que su visita contribuirá á fomentar la amistad entre Alemania y la Gran Bretaña.

## Nota política

(DE OPISSO.)



L' ENTENTE CORDIALE

(De Hojas Selectas)

Hablando de crisis

Madrid 14 (1.15 t.)

Se insiste en los círculos políticos en la inmediata sustitución de Osma por Rodríguez Sampedro. Se afirma que Osma dimite por motivos de salud.

Para Instrucción pública se indica al Marqués de Lema, ex-alcalde de Madrid y al senador y catedrático don Joaquín Fernández Prida.

La crisis financiera

Continúa la demanda de oro en América, siendo esta causa de que se sostengan bajos los valores, y de que la prima sobre el oro se mantenga alta.

Los reyes á Sevilla

Madrid 14 (1.30 t.)

Hablase de que los reyes marcharán á Sevilla á últimos de Enero para permanecer en dicha ciudad el resto del invierno.

Desde Sevilla harán expediciones á distintos puntos.

En colonias inglesas

Aunque se cree que la rendición incondicional de Dinizulo asegura una solución pacífica, no se disminuirán las precauciones, y las reservas seguirán en completo estado de organización y eficiencia.

Dos cuerpos de reservistas han sido enviados á sus casas en la Natala, en vista de lo que ha mejorado la situación.

En Tulek, 300 cabezas de ganado fueron dispersadas y expulsadas de un manchón de 400 áreas de extensión. La policía dispersó haciendo uso de sus bastones, una muchedumbre que se ocupaba en la misma operación en Bullinasloe.

De Navidad

Madrid 14 (2.15 t.)

Dicen de Gibraltar que ha z r-

pado de aquel puerto la escuadra del Atlántico y la segunda escuadra de cruceros con rumbo á Inglaterra, llegando el 19 á sus puertos de destino donde se les concederá á sus tripulantes 14 días de licencia con motivo de las fiestas de Navidad.

Obras prohibidas

A la sociedad de autores de España, se ha quejado la empresa del teatro de Gibraltar de que las autoridades inglesas han prohibido en dicha plaza la representación de «Enseñanza libre», «San Juan de Luz», «El arte de ser bonita», «La gatita blanca», «Venus Salón», «El Ratón» y «Apaga y vámonos».

Nos parece muy bien semejante prohibición.

Consejo de ministro

Madrid 14 (2.30 t.)

Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

El Consejo ha sido administrativo.

Los ministros, al salir negaron que Osma hubiese presentado en el Consejo su dimisión como ministro de Hacienda.

En el Consejo se acordó llamar á filas á los inscriptos en la matrícula de mar.

Se acordó la reorganización de las juntas provinciales de Instrucción pública y la reparación de los monumentos de la Rábida y otros.

Los sargentos

El ministro de la Guerra ha declarado que la cuestión de los sargentos sigue su trámite y pasará la causa que se ha instruido á informe del auditor.

Mencheta.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

### MARÍA DEL PILAR VARO Y AGUILAR

falleció el día 15 de Diciembre de 1906, á los 21 años de edad

R. I. P.

Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en la parroquia de San Andrés, mañana domingo 15 del actual.

Señalados padres don Manuel Varo Repio y doña María del Carmen Aguilar Pérez de Andrade, hermanos, tíos, primos, y demás parientes, suplicas á sus amigos una oración por el alma de la finada.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones, 15

Sucesor de M. Belmonte

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

## EMULSION MADAL

Es mejor que todas por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usado aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstruye niños, adultos, viejos; convalecencias, clorosis, embaazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemias, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéuticos de Barcelona. —Medalla de plata.—Farmacias y Droguerías.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.  
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.  
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.  
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas en: Alhózar número 28, Córdoba.

## Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol fin de Huevol-jalea, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol, acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrá derecho más de 500 pesetas.  
El Huevol fin y el Huevol jalea inglesa se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

COMPANIA HUEVOL.—SAN SEBASTIAN

## Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4 15
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 25
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 95
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 85
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á..	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías

La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobán, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Baza, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Borez, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovito, Céspedes, 12.

## A los salchicheros

Gran Almacén de tripas para embutidos

Al por mayor y menor, frescas, secas y saladas

Especialidad en tripas de cerdo.—Calle de Albuésis, número 2.

Para pedidos, dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24.—Córdoba.

## Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal

Don Angel Aguilar Tablada.

Taller de zapatería

Don Luis García Pedrosa, calle Oánovas del Castillo, 49.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paez Rodríguez, calle Hospital, 6.

DOÑA MENCIA

Farmacia

Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14

## Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón. De venta en los principales restaurantes y establecimientos.


Representante en Córdoba, Fernando Molina. Calle de Perez Castro, número 20.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SANDALOPIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, de GÓRDOBA, SANDALOL, etc., mejor que las del Dr. PÉREZ, de BILBAO, sus curas más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Propagadas con suscripción en la oficina de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Gran Premio en la Exposición de París, 1889. Única preparación y recomendada por las Reales Academias de Ciencias Médicas y Farmacia. Versus preparaciones claudicantes de las mismas preparaciones suministradas por los farmacéuticos de la plaza del Pinar, 9, Barcelona, y de la plaza de San Juan, 12, Madrid. Se envía por correo certificado, pagando su valor.



## EN LA IMPRESA

DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretos

Besalamanos, Acciones

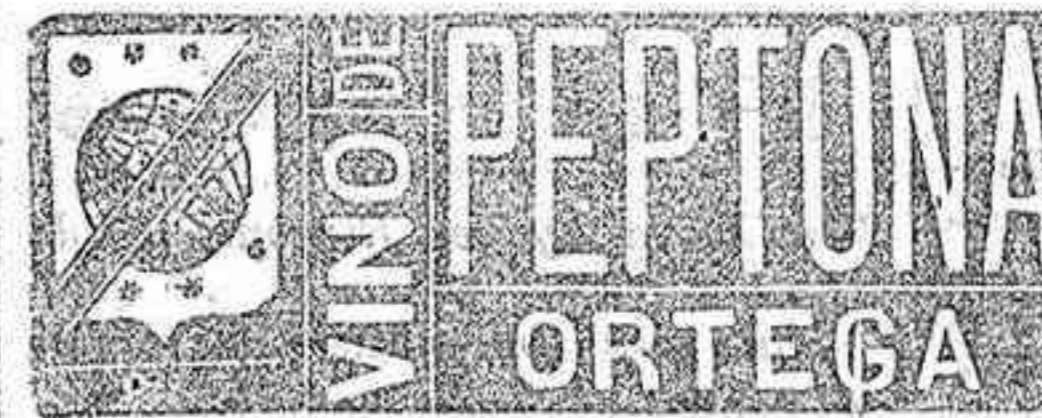
Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de éste periódico.

CALLE LEONES, NÚMERO 15



PARA PERSONAS CONVALESCIENTES Y DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etcótera.

Farmacia: León, 13, Laboratorio. Madrid, 5: Granada.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

### MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

## Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Cristóbal Colón, 9, CÓRDOBA

## La Valenciana

FEDERICO PRETEL

Visitad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

## FERNANDO GULJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

